

Puebla declara precontingencia ambiental, anticipa restricción vehicular

El Ciudadano · 10 de febrero de 2024

La Smadsot aconseja evitar la exposición al aire libre, especialmente para grupos vulnerables: niños, ancianos y personas con enfermedades respiratorias



El **gobierno de Puebla**, encabezado por **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, declaró **precontingencia ambiental** en el estado, por lo que en caso de que prevalezca la **mala calidad de aire** en 48 horas se restringirá la **circulación vehicular** a las unidades con **homologramas 1 y 2**.

También puedes leer: Ofrece Sheinbaum iniciativas ambientales y mejoras para el entorno

A través de un comunicado, la **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot)** indicó que la precontingencia ambiental comenzó a partir de las 22:00 horas del viernes 09 de febrero del 2024 tras percibir una mala calidad del aire durante dos días seguidos.

Lo anterior, de acuerdo al registro de las estaciones de **Agua Santa, Universidad Tecnológica de Puebla y Velódromo**, en la zona conurbada del estado y en el municipio de **Tehuacán**.

Aunque el **Programa Modalidades a la Circulación** establece que los días sábados y domingos no aplica la restricción a la **circulación de vehículos**, se podrían aplicar restricciones para automotores con hologramas 1 y 2, en caso de prevalecer la mala calidad del aire en las próximas 48 horas.

Debido a la precontingencia ambiental, la dependencia estatal **recomienda a la ciudadanía evitar exponerse al aire libre, sobre todo menores de edad**, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares.

Asimismo, exhorta a los conductores **reducir la movilidad de sus unidades** y a **no quemar llantas o residuos**, debido a que los contaminantes en el aire podrían rebasar la **Norma Oficial Mexicana**, provocado por la **actividad volcánica** e **incendios forestales y urbanos**.

También puedes leer: Vacunación en Puebla capital no se detiene pese a mala calidad del aire; levantan precontingencia ambiental

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano